



Solicitud de cotización arriendo de vehículos

Unidad Requiriente	Plan Buen Vivir
Fecha	17 de septiembre 2026

Nombre de la cotización	Arriendo de camionetas 4x4 y/o 4x2 para las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.
Correo electrónico	licitaciones@interior.gob.cl
Plazo de la publicación	5 días hábiles
Vigencia de cotizaciones	20 días hábiles
Plazo de evaluación	3 días hábiles
Descripción general del proyecto	El requerimiento comprende el arriendo de ocho (8) camionetas con tracción 4x4 y/o 4x2, destinadas al traslado de funcionarios/as y servidores/as públicos/as de la Subsecretaría del Interior, o de quienes la autoridad determine, para el cumplimiento de funciones institucionales asociadas al Plan Buen Vivir. El servicio deberá prestarse en las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, durante el período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2026, ambas fechas inclusive.
Objetivo de la contratación	Contratar un servicio integral de arriendo de camionetas que permita asegurar la disponibilidad de vehículos para el desarrollo de cometidos, traslados y demás actividades institucionales asociadas al Plan Buen Vivir, en las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, durante toda la vigencia de la contratación.
Requisitos mínimos	Los ocho (8) vehículos ofertados deberán cumplir, como mínimo, con las siguientes condiciones: • Camioneta año 2024 o posterior, con tracción 4x4 o 4x2, pudiendo el oferente proponer indistintamente vehículos de cualquiera de ambas tracciones, y con transmisión mecánica o automática. • Podrán ser nuevas o usadas. En caso de vehículos usados, deberán registrar un kilometraje máximo de 40.000 km al momento de su entrega. • Sistema de frenos ABS y, como mínimo, dos airbags delanteros. • Neumáticos aptos para rutas no pavimentadas y en óptimas condiciones de funcionamiento. • Mantenciones al día, conforme al manual y recomendaciones del fabricante. • Permiso de circulación vigente, revisión técnica y análisis de gases al día, según corresponda. • Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) vigente y seguro contra todo riesgo. • Kit de seguridad completo, que incluya como mínimo: triángulo de seguridad, chaleco reflectante normado, extintor vigente, botiquín de primeros auxilios, llave de ruedas y gato hidráulico o mecánico adecuado al vehículo. • TAG y GPS habilitados y operativos durante toda la vigencia del servicio. • Vehículo de reemplazo, sin costo adicional para la Subsecretaría, en caso de falla mecánica que impida la utilización del vehículo, dentro de un plazo máximo de 24 horas contado desde la notificación. El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos mínimos impedirá que la oferta continúe en el proceso de evaluación.



Antecedentes de la oferta	El oferente deberá acompañar a su cotización una ficha o documento técnico que permita individualizar cada uno de los ocho (8) vehículos ofertados, indicando como mínimo: marca, modelo, año, tipo de tracción, tipo de transmisión y, tratándose de vehículos usados, kilometraje. Asimismo, deberá declarar el cumplimiento de la totalidad de los requisitos mínimos establecidos en el presente requerimiento. No serán objeto de evaluación aquellas ofertas que excedan el presupuesto máximo disponible, no contemplen la totalidad de los ocho (8) vehículos requeridos, no comprendan la totalidad del período de contratación o no cumplan con cualquiera de los requisitos mínimos establecidos en el presente requerimiento.
Fecha de inicio del servicio	01 de octubre 2026 , siempre que a dicha fecha se encuentre aceptada la respectiva orden de Compra. En caso contrario, el servicio comenzará a contar de la fecha de aceptación de la Orden de Compra, manteniéndose como fecha máxima de término el 31 de diciembre de 2026.
Fecha de término del servicio	31 de diciembre 2026
Detalles de la visita técnica	No considera
Tipos de productos	Distribución de vehículos por región • Biobío: 2 camionetas. • La Araucanía: 3 camionetas. • Los Ríos: 1 camioneta. • Los Lagos: 2 camionetas. Total requerido: 8 camionetas. Todos los vehículos deberán cumplir con la totalidad de los requisitos mínimos establecidos precedentemente y deberán ser entregados en la respectiva región en que prestarán el servicio.
Presupuesto máximo	El presupuesto máximo disponible para la contratación asciende a \$51.000.000 (cincuenta y un millones de pesos), impuestos incluidos, correspondiente al servicio integral de arriendo de los ocho (8) vehículos durante toda la vigencia de la contratación. El precio ofertado deberá comprender todos los costos asociados a la correcta y completa prestación del servicio requerido. Las ofertas cuyo precio total exceda el presupuesto máximo disponible no continuarán en el proceso de evaluación.



Criterios de evaluación	Criterio	Ponderación	Forma de evaluación
	Oferta económica	50%	Se asignará puntaje de acuerdo con la siguiente fórmula: $\text{Puntaje} = (\text{Pmin} / \text{Pt}) \times 100$ Donde: Pmin = precio total más bajo entre las ofertas admisibles. Pt = precio total de la oferta evaluada. El precio deberá corresponder al valor total del servicio por los ocho (8) vehículos y por toda la vigencia de la contratación, con impuestos incluidos.
	Experiencia en el rubro	40%	Se evaluará la cantidad de contratos u órdenes de compra ejecutados durante los últimos cinco (5) años, contados hacia atrás desde la fecha de cierre de la solicitud de cotización, mediante los cuales el oferente acredite experiencia en servicios de arriendo de vehículos. 8 o más contratos: 100 puntos. Entre 5 y 7 contratos: 60 puntos. Entre 2 y 4 contratos: 40 puntos. 1 contrato: 20 puntos. No acredita experiencia: 0 puntos Para ser considerada válida, la documentación presentada deberá permitir identificar, al menos, al oferente, la entidad contratante, el objeto o servicio contratado y su ejecución. No se contabilizarán antecedentes que no permitan verificar suficientemente la prestación del servicio.
	Características de los vehículos	10%	Se evaluará el año de fabricación/modelo de los vehículos ofertados, conforme a la siguiente escala: Año 2026 o posterior: 100 puntos. Año 2025: 80 puntos. Año 2024: 60 puntos Para la aplicación de este criterio, el oferente deberá individualizar el año de cada vehículo ofertado. Si se ofertan vehículos de distinta antigüedad, se considerará para la asignación de puntaje el vehículo de mayor antigüedad.
Criterios de desempate	En caso de producirse un empate en el puntaje final entre dos o más ofertas, se aplicarán sucesivamente los siguientes criterios: 1. Mayor puntaje en el criterio "Oferta económica". 2. De persistir el empate, mayor puntaje en el criterio "Experiencia en el rubro". 3. De persistir el empate, mayor puntaje en el criterio "Características de los vehículos". 4. De persistir el empate, se seleccionará la oferta que haya sido ingresada primero en el sistema, considerando la fecha y hora indicada en la cotización (documento) ingresada en Mercado Público.		



ANEXO N° 1
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS E
INDIVIDUALIZACIÓN DE VEHÍCULOS

Nombre o razón social del oferente: _____

RUT: _____

El oferente declara que los vehículos propuestos para la prestación del servicio cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la solicitud de cotización y proporciona la siguiente información:

N°	Región	Marca / Modelo	Año	Tracción 4x4 / 4x2	Transmisión	Nuevo / Usado	Kilometraje*
1	Biobío						
2	Biobío						
3	La Araucanía						
4	La Araucanía						
5	La Araucanía						
6	Los Ríos						
7	Los Lagos						
8	Los Lagos						

** El kilometraje deberá informarse únicamente respecto de vehículos usados y no podrá superar los 40.000 km al momento de su entrega.*

Asimismo, el oferente declara que la totalidad de los vehículos ofertados cumple con las siguientes condiciones:

Requisito mínimo	Cumple (Sí / No)
Sistema de frenos ABS.	
Mínimo dos airbags delanteros.	
Neumáticos aptos para rutas no pavimentadas y en óptimas condiciones de funcionamiento.	
Mantenciones al día, conforme al manual y recomendaciones del fabricante.	
Permiso de circulación vigente.	
Revisión técnica y análisis de gases al día, según corresponda.	
Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) vigente.	
Seguro contra todo riesgo.	
Kit de seguridad completo conforme a lo exigido en el requerimiento.	
TAG habilitado y operativo durante toda la vigencia del servicio.	
GPS habilitado y operativo durante toda la vigencia del servicio.	
Vehículo de reemplazo, sin costo adicional, dentro de un plazo máximo de 24 horas desde la notificación.	

Declaro que la información proporcionada en el presente anexo es veraz y que los vehículos ofertados cumplirán, al momento de su entrega y durante la prestación del servicio, con la totalidad de los requisitos mínimos establecidos en la solicitud de cotización.

Nombre del representante: _____

Fecha: _____